



Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

ACTA DE RECOMENDACIÓN
“SERVICIO DE PROVISIÓN, IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE TELAS GRÁFICAS PARA SALA CORDILLERA DE LA NUEVA
EXHIBICIÓN PERMANENTE DEL MUSEO O’HIGINIANO Y DE BELLAS ARTES DE TALCA”
LICITACIÓN PÚBLICA ID N° 4389-60-L121

En Santiago, a 09 de diciembre de 2021, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituido como Comité de Recomendación en la licitación pública ha procedido a realizar las siguientes acciones:

Apertura ofertas:

Se revisa la documentación presentada por los oferentes y se propone lo siguiente:

1. Declarar inadmisibles las ofertas de las empresas ASESORIAS Y GESTION EASYLIT LIMITADA, RUT N° 77.020.963-3, porque no adjunta Anexo N° 3 con el plazo de entrega y el plazo de garantía por los productos e instalación. Además no detalla especificaciones técnicas, según lo requerido en el acápite V. EVALUACIÓN DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN.
2. Declarar inadmisibles las ofertas del oferente MANUEL FRANCISCO OGANDO MEZA, cédula de identidad N° 5.927.451-1, porque no adjunta Anexo N° 3 con el plazo de entrega y el plazo de garantía por los productos e instalación. Además no detalla especificaciones técnicas y su oferta económica supera el presupuesto disponible señalado en las presentes bases, según lo requerido en el acápite V. EVALUACIÓN DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN.
1. Seleccionar la oferta presentada por el oferente que a continuación se señala, por cuanto cumplió con los requisitos solicitados en el proceso de evaluación:
 - HÉCTOR ALFONSO ARANEDA GUZMÁN, cédula de identidad N° 10.616.639-0

Evaluación de la Propuesta:

Posteriormente a la apertura, se procede a evaluar la oferta del proponente, de acuerdo a la tabla indicada en las bases de licitación.

Oferentes	Precio	Oferta técnica				Cumplimiento de requisitos formales	Total ponderado
		60%					
		Condiciones de la oferta	Experiencia del oferente	Plazo de entrega	Garantía del producto		
	35%	15%	25%	10%	10%	5%	100%

HÉCTOR ALFONSO ARANEDA GUZMÁN	35%	15%	0%	10%	10%	2%	72%
-------------------------------	-----	-----	----	-----	-----	----	-----

Oferta económica: 35%

Se evaluó según bases: $POE = (35\%) \times (OEB/OEE)$

La oferta económica del oferente HÉCTOR ALFONSO ARANEDA GUZMÁN, es por la suma de \$5.176.500.- IVA Incluido, por tanto, obtiene un 35%.

Oferta técnica: 60%

a) Condiciones de la oferta (15%)

El oferente HÉCTOR ALFONSO ARANEDA GUZMÁN, presenta una oferta completa con descripción detallada del servicio a ofrecer, por tanto, obtiene un 15%.

b) Experiencia del oferente (25%)

El oferente HÉCTOR ALFONSO ARANEDA GUZMÁN, no presenta Anexo N° 2 señalando trabajos anteriores y tampoco presenta portafolio, por lo tanto obtiene 0%.

c) Plazo de ejecución (10%):

El oferente HÉCTOR ALFONSO ARANEDA GUZMÁN, señala en Anexo N° 3 un plazo de ejecución de 15 días corridos, por lo tanto obtiene un 10%.

d) Garantía del producto (10%)

El oferente HÉCTOR ALFONSO ARANEDA GUZMÁN, señala en Anexo N° 3 un plazo de garantía por los productos e instalación de 12 meses, por lo tanto, obtiene un 10%.

Cumplimiento de requisitos formales: 5%

El oferente HÉCTOR ALFONSO ARANEDA GUZMÁN, no adjunta Anexo N° 2 con la experiencia del oferente como tampoco adjunta el portafolio, incumpliendo con la completitud de la oferta técnica, obtiene un 2%.

Recomendación:

Realizada la evaluación de antecedentes del oferente participante, la comisión de evaluación propone Adjudicar esta licitación al oferente HÉCTOR ALFONSO ARANEDA GUZMÁN, cédula de identidad N° 10.616.639-0, porque cumplió con lo establecido en las bases administrativas y técnicas, y obtuvo un puntaje ponderado conforme a los criterios de evaluación establecidos en la licitación de un 72%.



Ma. Irene González Pérez
Encargada de Administración y Finanzas
Subdirección Nacional de Museos



Andrea Muller Benoit
Encargada área de Exhibición
Subdirección Nacional de Museos